



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-0823] [11L/5100-0824] [11L/5100-0825] [11L/5100-0826] [11L/5100-0827] [11L/5100-0828] [11L/5100-0829]
[11L/5100-0830] [11L/5100-0831] [11L/5100-0832] [11L/5100-0833] [11L/5100-0834] [11L/5100-0835] [11L/5100-0836]
[11L/5100-0837] [11L/5100-0838] [11L/5100-0839] [11L/5100-0840] [11L/5100-0841] [11L/5100-0842] [11L/5100-0843]
[11L/5100-0844] [11L/5100-0845] [11L/5100-0846] [11L/5100-0847] [11L/5100-0848] [11L/5100-0849] [11L/5100-0850]
[11L/5100-0851] [11L/5100-0852]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 27 de enero de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5100-0852]

CÓMO SE EXPLICA QUE EXISTIENDO PRESUPUESTO PARA LA REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS EN 2025 SE INFORME A LOS INTERESADOS DE QUE NO HAY CONVOCATORIAS PREVISTAS A TAL FIN EN EL PRESENTE EJERCICIO, PRESENTADA POR D.^a LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLA-MENTARIO VOX

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Leticia Díaz Rodríguez, Portavoz del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al gobierno, la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el pleno:

¿Cómo explica el Gobierno que existiendo presupuesto para la rehabilitación de viviendas en 2025, se esté informando a los interesados de que no hay convocatorias previstas para tal fin durante el presente ejercicio?

En Santander, a 21 de enero de 2025

Fdo.: Leticia Díaz Rodríguez. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox."